



Imponen prisión preventiva contra presunto cabecilla de una red vinculado a 60 mil municiones confiscadas en muelle de Haina

Santo Domingo.- El Ministerio Público informó que la Procuraduría Especializada para el Control y Tráfico de Armas obtuvo tres meses de prisión preventiva en contra de Julio Alfredo Abreu, presunto cabecilla de una red de tráfico de armas, que se vincula a las 60 mil municiones y 15 kit de pistolas P-80 que fueron confiscadas la pasada semana en un contenedor del muelle de Haina.

La medida de coerción fue impuesta por la Oficina Judicial de

Servicios de Atención Permanente de Santo Domingo luego que acogiera la petición hecha por el Ministerio Público en contra del imputado Abreu, quien es acusado de dedicarse a la venta y distribución de armas a diferentes armerías. El tribunal además declaró el caso complejo a solicitud del Ministerio Público.

La institución indicó que por su vinculación a este caso también fue impuesta medida de coerción, consistente en presentación periódica, contra Federico Sosa Guzmán, quien es vinculado a dicha red.

De acuerdo a la instancia con la solicitud de la imposición de medidas de coerción, Julio Alfredo Abreu para cometer la acción ilícita presuntamente utilizaba como enlace a José Orlando Torres, el cual se encuentra prófugo junto a Francisco Manuel Lazala y Julio César Puello, quienes también se presume que formaban parte de la banda que se dedicaba al tráfico de armas.

A través de un comunicado de prensa, el órgano del sistema de justicia a cargo de la investigación, detalló que la medida de coerción fue solicitada por la presunta violación del Código Penal Dominicano, la nueva Ley No. 631-16 sobre Armas, Municiones y Materiales Relacionados y la Ley No. 267-08 sobre Terrorismo.

La institución recordó que la pasada semana miembros de la Procuraduría Especializada para el Control y Tráfico de Armas en coordinación con la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor (J2) del Ministerio de Defensa y la Dirección General de Aduanas, en el marco de las acciones que realizan en conjunto contra el tráfico de armas y municiones en todo el país, confiscaron las referidas municiones y los kit de pistolas P-80.

Detalló que las municiones confiscadas fueron encontradas durante una operación ejecutada en el muelle de Haina. Indica

que las mismas fueron halladas en 60 cajas dentro de un contenedor, las cuales contenían mil unidades cada una.

El Ministerio Público dijo que profundiza las investigaciones y que han activado la localización de los prófugos para proceder con su sometimiento a la justicia por su presunta participación en esa actividad delictiva.